

# UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO BENEDICTO XVI

## FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS CARRERA PROFESIONAL DE DERECHO



“EL RÉGIMEN LABORAL GENERAL Y LOS DERECHOS A LA IGUALDAD Y  
NO DISCRIMINACIÓN DE LOS TRABAJADORES DEL HOGAR”

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADA

AUTORA:  
DEL AGUILA MARÍN, MARÍA DE LOS ANGELES

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:  
DERECHO LABORAL

TRUJILLO – PERÚ

2020

## **AUTORIDADES UNIVERSITARIAS**

Excmo. Mons. Héctor Miguel Cabrejos Vidarte, O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

R.P. Dr. Juan José Lydon Mc Hugh. O.S.A.

Rector de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI.

Dra. Silvia Ana Valverde Zavaleta

Vicerrectora Académica.

Dr. Daniel Antonio Cerna Bazán

Decano de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Mg. Andrés Cruzado Albarrán.

Secretario General.

## DEDICATORIA

*A mi amada madre Deysi, por su amor infinito, espíritu de fortaleza y dedicación de madre, gracias a ti he podido llegar hasta aquí, eres mi motor de superación, hoy y siempre.*

*A mi querida abuela Eugenia, por sus consejos de vida, que han inspirado dedicación y perseverancia en mi persona.*

## **AGRADECIMIENTO**

*A Dios, por haberme concedido la vida y brindado las fuerzas necesarias para lograr la concreción de este trabajo de investigación.*

*A mi querida familia, por su apoyo incondicional y por la confianza puesta en mi persona.*

*A los Magísteres Carlos Ventura, Jhony Rodríguez, Pamela Granda y Mario Fernández, por haberme acompañado y apoyado en mi etapa académica.*

## DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, MARÍA DE LOS ANGELES DEL AGUILA MARÍN con DNI N° 75244246, egresada del Programa de Estudios de Pre grado de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, doy fe que he seguido rigurosamente los procedimientos académicos y administrativos emanados por la Facultad de Derechos y Ciencias Políticas, para la elaboración y sustentación del trabajo de investigación titulado: “El Régimen Laboral General y los Derechos a la Igualdad y No Discriminación de los trabajadores del hogar”, el cual consta de un total de 60 páginas, en las que se incluye un total de 01 página en apéndice.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento en razón a los requerimientos éticos, que el contenido de dicho documento, corresponde a mi autoría respecto a redacción, organización, metodología y diagramación. Asimismo, garantizo que los fundamentos teóricos están respaldados por el referencial bibliográfico, asumiendo un mínimo porcentaje de omisión involuntaria respecto al tratamiento de cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 23%, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

*La autora*



DNI N° 75244246

## **LOCALIDAD**

- Departamento : La Libertad.
- Provincia : Trujillo.
- Distrito : Trujillo.

## INDICE

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS .....	2
DEDICATORIA .....	3
AGRADECIMIENTO .....	4
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD .....	5
LOCALIDAD .....	6
INDICE .....	7
RESUMEN .....	9
ABSTRACT .....	10
1 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	11
1.1. Problematización e importancia .....	11
1.2. Planteamiento del Problema de Investigación.....	13
1.3. Formulación de objetivos .....	13
1.3.1. Objetivo general.....	13
1.3.2. Objetivos específicos .....	13
1.4. Categorías y subcategorías apriorísticas y emergentes.....	13
1.5. Justificación de la investigación .....	14
1.6. Hipótesis .....	15
II. MARCO TEÓRICO .....	15
2.1. Antecedentes de la investigación.....	15
2.1.1. A nivel nacional tenemos los siguientes:.....	16
2.1.2. A nivel internacional.....	17
2.2. Referencial teórico.....	18
2.2.1. Derecho del trabajo o Derecho laboral .....	18
2.2.1.1. Definiciones .....	18
2.2.1.2. Elementos esenciales de la relación laboral .....	19
2.2.1.3. Derechos Fundamentales en el Trabajo .....	21
2.2.2. Derechos a la Igualdad y No Discriminación .....	22
2.2.2.1. De acuerdo a los instrumentos internacionales .....	23
2.2.2.2. De acuerdo a la Normatividad Nacional .....	24

2.2.2.3.	De acuerdo a la Jurisprudencia.....	25
2.2.2.4.	De acuerdo a la Doctrina.....	30
2.2.3.	Régimen Laboral General.....	33
2.2.3.1.	Concepto.....	33
2.2.3.2.	Contenido.....	34
2.2.4.	Regímenes Laborales Especiales.....	34
2.2.4.1.	Noción Básica.....	34
2.2.4.2.	Condiciones.....	35
2.2.5.	Régimen Laboral Especial de las Trabajadoras y los Trabajadores del Hogar.....	36
2.2.5.1.	Concepto.....	36
2.2.5.2.	Antecedente.....	36
2.2.5.3.	Ley de las Trabajadoras y Trabajadores del Hogar – Ley N° 31047.....	37
2.3.	Referencial conceptual.....	41
2.3.1.	Derecho a la Igualdad.....	41
2.3.2.	Derecho a la No Discriminación.....	41
2.3.3.	Trabajadores del Hogar.....	42
2.3.4.	Régimen Laboral General.....	42
2.3.5.	Régimen Laboral Especial de los Trabajadores del Hogar.....	42
III.	METODOLOGÍA.....	42
3.1.	Tipo de investigación.....	42
3.2.	Método de investigación.....	43
3.3.	Diseño de investigación.....	43
3.4.	Participantes de la investigación.....	43
3.5.	Escenario de estudio.....	43
3.6.	Instrumentos de recolección de la información.....	43
3.7.	Recolección y preparación de la información.....	44
3.8.	Ética investigativa y rigor científico.....	44
IV.	PROCEDIMIENTO DE ANALISIS DE LA INFORMACIÓN.....	45
4.1.	Presentación de procedimientos de análisis de la información.....	45
4.2.	Análisis y discusión de procedimientos de análisis de la información.....	50
V.	CONSIDERACIONES FINALES.....	55
VI.	RECOMENDACIÓN.....	55
VII.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	56
VIII.	APÉNDICE.....	59

## RESUMEN

En el mundo existen aproximadamente 52 millones de trabajadores del hogar o también denominados trabajadores domésticos, los cuales en la mayoría de países se encuentran constituidos bajo un régimen especial laboral, el cual se funda principalmente en aquellos elementos que a decir de la doctrina constituyen su naturaleza jurídica.

Sin embargo, a lo largo de la historia ha quedado en evidencia, que es un sector ocupacional desvalorado e invisibilizado ante los ojos de la sociedad, y que, es el régimen laboral especial que los concibe, el que acompañado de aristas devinientes de las concepciones que se tienen con respecto a la labor que realizan, los que han coadyuvado a que por tanto tiempo las legislaciones atenten contra derechos como es el de la igualdad y la no discriminación en materia laboral, pues las regulaciones que se han establecido, sobre todo en el Perú, carecen de objetividad y proporcionalidad al momento de establecer las normas sobre las cuales han de regir las relaciones laborales entre trabajador y empleador.

En ese orden de ideas, la presente investigación busca determinar si el régimen laboral general constituye el marco jurídico idóneo para garantizar el derecho a la igualdad y no discriminación de los trabajadores del hogar. Para ello, se abordará un estudio de los mencionados derechos, en tanto son derechos fundamentales de la persona, cuya observancia es de carácter obligatorio para nuestro país, para luego pasar al estudio de los regímenes laborales, específicamente el régimen laboral general y el régimen laboral especial, y, la naturaleza jurídica de este último, a fin de establecer puntos de controversia, que nos conlleven a dilucidar la problemática de la presente investigación.

Finalmente, la investigación concluye que el régimen laboral especial de los trabajadores del hogar, atenta contra los derechos a la igualdad y no discriminación, pues su naturaleza jurídica y las concepciones desvalorizadoras sobre el trabajo del hogar, establecen diferenciaciones carentes de objetividad; siendo que, además, es evidente que la regulación que contiene el régimen laboral general es perfectamente compatible con la labor que realizan los trabajadores del hogar, restándole validez a la existencia de un régimen especial para este sector.

## **ABSTRACT**

In the world there are approximately 52 million domestic workers or also called domestic workers, which in most countries are constituted under a special labor regime, which is based mainly on those elements that according to the doctrine constitute their nature legal.

However, throughout history it has been evident that it is an undervalued and invisible occupational sector in the eyes of society, and that it is the special labor regime that conceives them, which, accompanied by edges arising from the conceptions that they have with respect to the work they carry out, those who have contributed to the fact that for so long the legislation violates their rights to equality and non-discrimination in labor matters, since the regulations that have been established, especially in Peru, they lack objectivity and proportionality when establishing the norms on which labor relations between these workers and their employers are to be governed.

In this sense, this investigation seeks to determine whether the general labor regime constitutes the ideal legal framework to guarantee the rights to equality and non-discrimination of domestic workers. To do this, a study of the aforementioned rights will be addressed, as they are fundamental rights of the person, whose observance is mandatory for our country, and then move on to the study of labor regimes, specifically the general labor regime and the labor regime special, and, the legal nature of the latter, in order to establish points of controversy that lead us to elucidate the problems of the present investigation.

Finally, the investigation concludes that the special labor regime for domestic workers violates the rights to equality and non-discrimination, since its legal nature and devaluing conceptions of domestic work establish differentiations lacking in objectivity; being that, in addition, it is evident that the regulation that contains the general labor regime is perfectly compatible with the work carried out by domestic workers, making the existence of a special regime for this sector less valid.